



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 57759 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 542.25 04-10-23

Cliente

Condición de pago

SEA CARGO LOGISTICS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **CRYSTEL ALVAREZ**

Teléfono: **2443-5151 /2443-5151**

400 norte del hotel Holiday Inn , oficentro Santamaría , oficina 4-A, Rio Segundo de Alajuela

Fecha de emisión: **04-10-23**

Fecha de vence: **03-11-2023**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢405,886.00	¢0.00	¢405,886.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:44149

BL No.:EAMTY1673

DUA No.:585139

Trámite:IMPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

Proveedor:CRIOTEC, S.A. DE C.V.

Subtotal:¢405,886.00

Otros cargos:¢0.00

IVA:¢0.00

Total:¢405,886.00

Monto anticipado:¢468,646.49

Saldo pendiente:¢-62,760.49

Observaciones

BL:EAMTY1673

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación